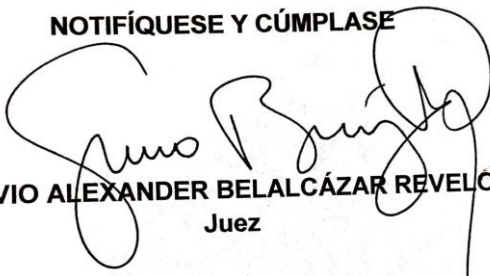


JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Radicado 630014003-006-2019-00762-00
Armenia Quindío, veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante el oficio de fecha 22 de junio de 2021, proveniente de la IPS ODONTOESTETIC SAS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
Juez

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN
ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 105 DEL 30 DE JUNIO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA